



Superintendencia
de Bancos
e Instituciones
Financieras
Chile

INFORME DE ACTIVIDADES 2006

**Superintendencia de Bancos e
Instituciones Financieras**

I N D I C E

- I. VISION DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS**
- II. ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN**
- III. PRINCIPALES TAREAS Y LOGROS DE LA SBIF DURANTE 2006**
- IV. PANORAMA DE LA INDUSTRIA BANCARIA**

I. VISION DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, SBIF, es una institución pública autónoma, que se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Hacienda.

Su principal función es supervisar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Bancos, LGB, y de otras normas que rigen las actividades de los bancos y de otras entidades financieras, principalmente en relación con su gestión y solvencia, velando por la estabilidad financiera y el mantenimiento de la confianza pública en esas entidades.

La SBIF también autoriza la entrada de nuevos bancos y de otras instituciones financieras tales como cooperativa de ahorro y crédito, emisores y operadores de tarjetas de crédito, entre otras, con el objeto de promover un mayor acceso de todos los sectores a los servicios financieros.

Al cierre del año 2006, las instituciones fiscalizadas por esta Entidad ascendían a 123, tal como lo muestra el cuadro siguiente:

Cuadro n° 1: Instituciones Fiscalizadas

Tipo de institución	Número
Bancos	26
Cooperativas de Ahorro y Crédito	5
Emisores u Operadores de Tarjetas de Crédito no Bancarias	12
Filiales (supervisadas directa e indirectamente)	64
Sociedades de Apoyo al Giro Bancario	19
Representaciones de Bancos Extranjeros	31
Almacenes Generales de Depósito	3
Sociedades Evaluadoras de Instituciones Financieras	4
Total	164

Presupuesto de la SBIF

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8° de la LGB, los recursos para el funcionamiento de la SBIF son de cargo de las instituciones fiscalizadas. Este aporte se calcula sobre la base de los activos de las entidades que producen renta, y es igual a un sexto del uno por mil del promedio mensual de dichos activos en el curso del semestre inmediatamente anterior a aquél en que se realiza el cobro.

La contribución tanto del sistema bancario, como de las cooperativas de ahorro y crédito y de los emisores de tarjetas de crédito no bancarios bajo la supervisión de la SBIF, fue de \$ 16.300 millones el año 2006. El Anexo N° 1 presenta los ingresos y gastos de la SBIF en los años 2005 y 2006, respectivamente.

A diciembre de 2006, el personal de la Superintendencia estaba constituido por 168 personas, incorporándose en el transcurso del año doce nuevos funcionarios: nueve a la Dirección de Supervisión, uno a la Dirección de Estudios y Análisis Financiero, uno a la Dirección de Normas y uno al Departamento de Administración y Finanzas.

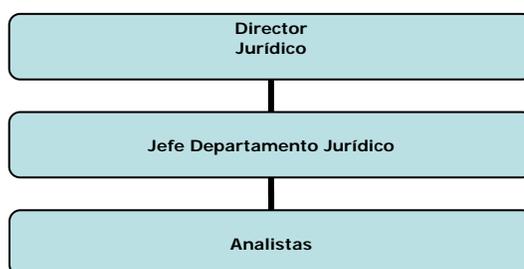
De la dotación actual, el mayor número de funcionarios se concentró en la Dirección de Supervisión con el 36%. La Dirección de Estudios y Análisis Financiero representó el 26% del personal, la Dirección de Asistencia al Cliente Bancario el 13%, el Departamento de Administración y Finanzas el 10%, la Dirección Superior el 7%, y tanto la Dirección de Normas como la Dirección Jurídica el 4% cada una.

En relación al grado de profesionalización de los funcionarios de la SBIF, se cuenta con que en su mayoría son ingenieros comerciales (52%), una importante porción de contadores auditores (10%) y otra importante porción de abogados (7%). Lo que significa que un total de 69% de los empleados son profesionales. Adicionalmente, se cuenta con un 7% del personal con título técnico.

Dirección Jurídica

La Dirección Jurídica cuenta con una dotación de 6 personas, incluido el Director, Jefe de Departamento Jurídico y apoyo.

Cuadro n°3 Organigrama de la Dirección Jurídica



Esta Dirección tiene por objeto absorber todas las consultas jurídicas que hace el Gobierno, ya sea a través del Ministerio de Hacienda, o de otras autoridades y poderes del Estado, como las que se presentan directamente a la Superintendencia, por parte del público como de las instituciones fiscalizadas; asesorar al Superintendente, Intendentes y a las distintas Direcciones en materias de orden legal; analizar las distintas leyes y reglamentos en materia bancaria y señalar la forma en que ellas deben ser aplicadas, así como participar en la elaboración y discusión de los proyectos de ley, sobre materias de orden financiero.

Del mismo modo, en esta Dirección se preparan las resoluciones sobre la instalación de cualquier banco chileno y sucursal o representación de banco extranjero en Chile, de otras instituciones financieras y las resoluciones sobre reformas de estatutos de las entidades fiscalizadas. Además, se confeccionan las Resoluciones que deben dictarse conforme a la ley, entre otras, la de designación de administrador provisional o de liquidador, según sea el caso en alguna institución bancaria. Se interviene a través de un abogado delegado del Superintendente en las Juntas de Accionistas de las sociedades sometidas a su fiscalización.

La Dirección participa a través de uno de sus abogados en el Comité de Superintendentes, en el cargo de Secretario del mismo; además, certifica las tasas de interés de las distintas operaciones, según la Ley N°18.010, a requerimiento de tribunales y otros interesados. Asimismo, realiza la defensa de la Superintendencia en los recursos de protección o de reclamación contra ella y dirige y supervisa las defensas judiciales en el caso de contratar abogados externos.

Dirección de Supervisión

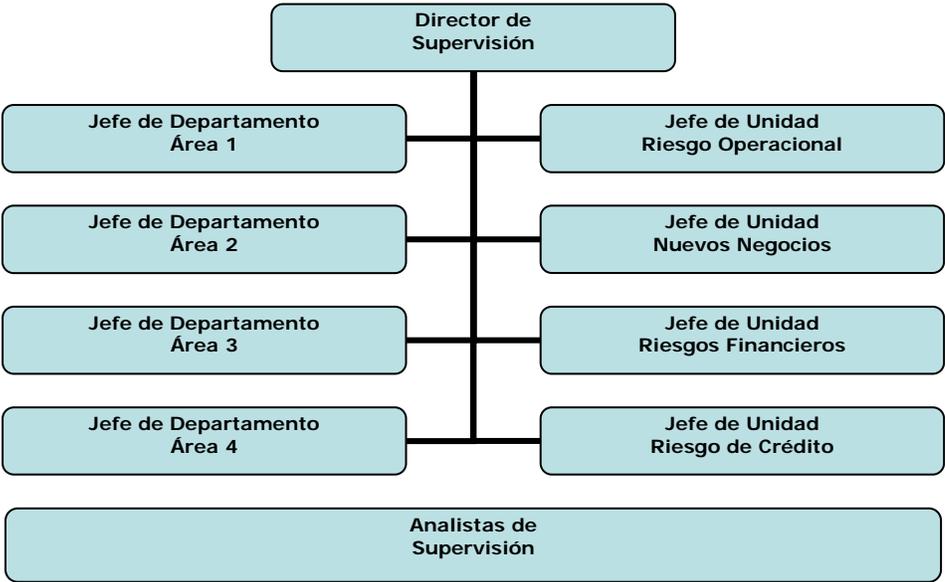
La Dirección cuenta con una dotación de 61 personas, distribuidas en 4 departamentos y 4 unidades especializadas en la supervisión de riesgos. Los departamentos se encuentran a cargo de Jefes de Supervisión, y están constituidos por un equipo de aproximadamente 8 o 9 analistas cada uno, y

tienen a su cargo la revisión en terreno principalmente de los bancos y cooperativas de ahorro y crédito, además de otras entidades fiscalizadas.

Por su parte, las cuatro unidades especializadas están a cargo de Jefes de Unidad, poseen una dotación de personal menor. Estas unidades cumplen un rol complementario, aportando una visión especializada en los principales riesgos.

El organigrama de la Dirección es el siguiente:

Cuadro n°4: Organigrama de la Dirección de Supervisión



El objetivo principal de la Dirección de Supervisión es velar por el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas a que están afectas las instituciones bajo su supervisión, y por la adecuada gestión de los riesgos por parte de éstas, a través de una revisión en terreno y de un seguimiento permanente de las entidades fiscalizadas.

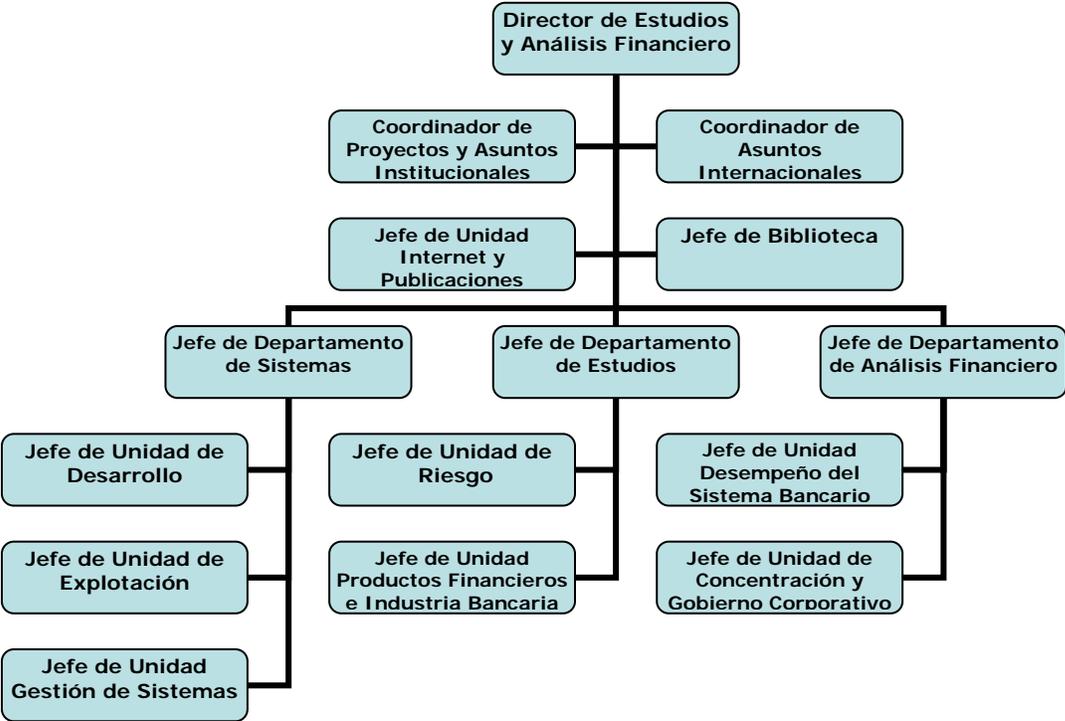
En la revisión en terreno, se aplica el enfoque de supervisión basado en riesgos, el cual se encuentra plasmado en la normativa de evaluación de gestión y solvencia. De acuerdo a esta norma y al mandato de la LGB, la dirección

supervisa a los bancos a través de la evaluación de diversas materias, que dan cuenta de la gestión y administración de los riesgos en la entidad. Lo anterior se efectúa, entre otros, mediante el análisis de los modelos de riesgo de crédito y de mercado utilizados por las instituciones fiscalizadas. También participa en proyectos a nivel de sistema financiero en materias de riesgo operacional y tecnológico. Adicionalmente, realiza la evaluación de segmentos de deudores y de grupos económicos.

Dirección de Estudios y Análisis Financiero

La Dirección de Estudios y Análisis Financiero posee una dotación de 43 personas divididas en tres departamentos y además de unidades de apoyo, tal como muestra el organigrama siguiente:

Cuadro n°5: Organigrama de la Dirección de Estudios y Análisis Financiero



El principal objetivo de la Dirección es asesorar a la Alta Dirección en el estudio y análisis de materias financieras y económicas, de manera de complementar la comprensión de la industria y su adecuado funcionamiento; adicionalmente, genera soluciones conceptuales y tecnológicas para que la SBIF cumpla sus objetivos en materia de regulación, supervisión y transparencia con altos niveles de calidad.

Participa en la determinación de la política de fiscalización y desarrollo de la supervisión extra situ; coordina las actividades de la SBIF con Organismos y Reguladores nacionales y extranjeros; como asimismo las actividades de difusión de información y educación en lo que corresponde al mercado financiero.

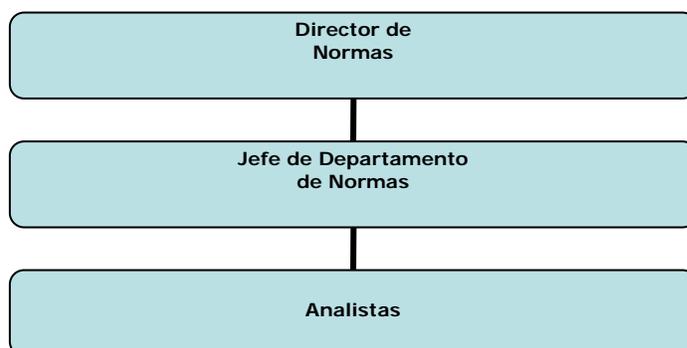
En lo que respecta al Área de Sistemas, sus principales tareas son coordinar, promocionar, asesorar y entregar una visión orientadora en las materias que tengan relación con el uso, incorporación y proyecciones de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones en la SBIF. La Unidad de Gestión es la que efectúa el nexo principal entre los clientes internos y las demás unidades del Departamento de Sistemas.

Por su parte, la Unidad de Explotación es la encargada de procesar la información proveniente de las instituciones fiscalizadas y de la continuidad operativa del hardware y software que se posee. Por último, la Unidad de Desarrollo es la responsable de entregar las herramientas de software necesarias para la gestión de la SBIF.

Dirección de Normas

La Dirección de Normas posee una dotación de 7 personas.

Cuadro n°6: Organigrama de la Dirección de Normas



Esta Dirección tiene a su cargo la redacción, actualización y ordenamiento del marco normativo que rige las actividades de las entidades fiscalizadas, de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Bancos y otras regulaciones legales o reglamentarias que les sean aplicables a esas entidades. Asimismo, en los casos que sean pertinentes, prepara el informe previo que requieren algunos acuerdos del Consejo del Banco Central de Chile y la reglamentación complementaria.

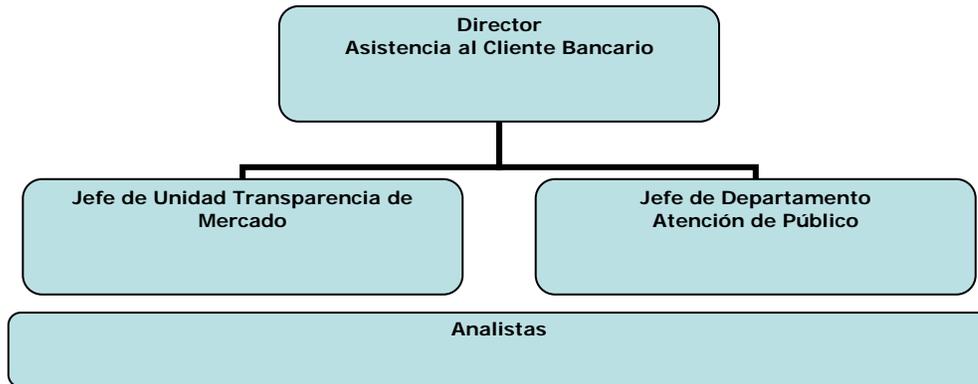
Además, son funciones de la Dirección, la administración de los Registros de Valores de oferta pública, Registro de Auditores Externos, y de Almacenes Generales de Depósitos. Por otra parte, en esta Dirección se realiza el control de algunos márgenes legales y reglamentarios.

Dirección Asistencia al Cliente Bancario

La Dirección Asistencia al Cliente Bancario posee una dotación de 22 personas. Esta Dirección se creó el año 2004, haciéndose cargo de actividades que hasta ese momento realizaba el Área de Administración. Más adelante absorbió a la Unidad de Transparencia de Mercado, la cual dependía de la Dirección de Estudios y Análisis Financiero. Para el desarrollo de sus labores, la Dirección

cuenta con una oficina de atención de público que se encuentra ubicada fuera de las dependencias de la Superintendencia, en un lugar asequible al público.

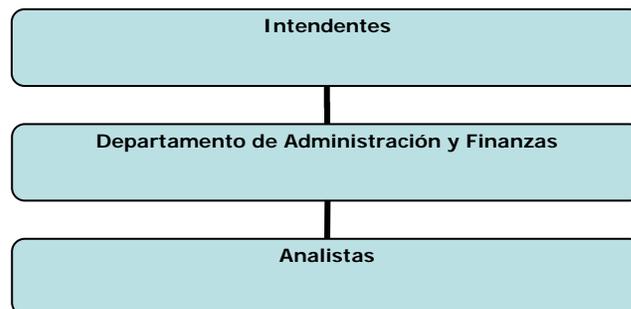
Cuadro n° 7: Organigrama de la Dirección Asistencia al Cliente Bancario



Departamento de Administración y Finanzas

Posee una dotación de 17 personas. La misión del Departamento radica en entregar un servicio integral de calidad, administrando eficientemente los recursos humanos, físicos y financieros, y generando las condiciones necesarias para que las personas que integran la Superintendencia, se desarrollen humana y profesionalmente.

Cuadro n° 8: Organigrama del Departamento de Administración y Finanzas



III. PRINCIPALES TAREAS Y LOGROS DE LA SBIF DURANTE 2006

Entre las prioridades definidas por el Superintendente para el año 2006, en su informe de actividades efectuado al cierre del año 2005, están las siguientes:

- Llevar a cabo el cumplimiento de la misión de la SBIF, que es preservar la estabilidad y solvencia del sistema financiero y el fortalecimiento de los pilares en que descansa la estabilidad: regulaciones prudenciales, supervisión efectiva, gestión profesional de las instituciones y disciplina de mercado.
- Actuar en línea con las recomendaciones y prácticas internacionales.
- Perfeccionar la transparencia, las prácticas comerciales y la protección de los clientes.
- Promover la competencia.
- Favorecer el acceso a los servicios financieros a nuevos sectores de la población.

Principales Logros 2006

Incorporación de orientaciones internacionales en materia de supervisión bancaria (Basilea II)

Una gran tarea que se desarrolló intensamente durante el período 2006 es la incorporación de las orientaciones internacionales de supervisión bancaria lideradas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, específicamente en relación a lo establecido en el Nuevo Marco de Capital más conocido como Basilea II. Teniendo este gran objetivo presente se realizaron las siguientes acciones:

- Publicación de metodología y ejercicios de tensión del capital.
- Seminario sobre metodologías y ejercicios de tensión del capital.
- Lineamientos y parámetros de ejercicios de tensión sobre suficiencia de capital, a ser realizados por los bancos, actualmente en desarrollo.
- Publicación por parte de los bancos de indicadores de su situación de liquidez.

- Directrices sobre valorización de las inversiones financieras y criterios de asignación de las inversiones de acuerdo a los estándares internacionales.
- Desarrollo y divulgación de documentos consultivos complementarios a la Hoja de Ruta presentada en enero de 2005.

Adopción de normas contables internacionales

Otra gran tarea dentro del quehacer de la SBIF fue impulsar la futura adopción de las normas contables internacionales por parte de la banca. En el año 2006, se siguió trabajando en el proyecto de adecuación de las normas contables y estados financieros a los estándares internacionales, con la perspectiva de comenzar su aplicación en el curso del año 2008.

A comienzos del año se entregó a las entidades bancarias y a las firmas auditoras un primer borrador de las nuevas normas preparadas por la Superintendencia, en concordancia con las normas internacionales, para conocimiento y comentarios de éstos. Posteriormente, se constituyó una comisión técnica compuesta, además de la SBIF, por representantes de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G. y algunos auditores externos para analizar las observaciones y comentarios recibidos. Esta comisión extendió sus reuniones hasta los primeros meses del año 2007.

Entre otras actividades referidas a la adopción de las Normas Internacionales se destacan:

- Aplicación de los cambios en los criterios contables de clasificación, valoración y reconocimiento de los instrumentos financieros.
- Organización de un seminario de divulgación denominado "Aplicación de los Estándares Internacionales de Contabilidad para la Banca chilena, los pasos a seguir".

Prevención del lavado de activos

En este ámbito, durante el año 2006 las tareas realizadas fueron las siguientes:

- Se perfeccionó la normativa adecuando su contenido a las orientaciones internacionales, con el fin de incorporar las recomendaciones entregadas por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), como así también recoger las directrices del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y las disposiciones atinentes de la Ley N° 19.913, que creó la Unidad de Análisis Financiero (UAF).
- Los principales cambios introducidos en la normativa se refieren a un “Sistema de Prevención”, aprobado por los Directorios de las instituciones y que dice relación con el conocimiento del cliente; existencia de un manual de políticas y procedimientos; nombramiento de un oficial de cumplimiento y el establecimiento de un Comité de Prevención de Lavado de Activos y Prevención del Terrorismo, entre otros.
- Se hicieron extensivas las instrucciones en materia de prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo a las filiales bancarias, las cooperativas de ahorro y crédito, y a los emisores y operadores de tarjetas de crédito afectos a fiscalización de la SBIF.
- Adicionalmente la SBIF organizó, al igual que en años anteriores, una serie de seminarios y presentaciones públicas en regiones con la finalidad de difundir la importancia de la materia y recoger experiencias (La Serena, Antofagasta, Puerto Montt, Punta Arenas).
- Asimismo, en su constante labor de perfeccionamiento de su personal, profesionales han asistido a diversos seminarios y talleres de capacitación en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Estos cursos fueron dictados principalmente por el organismo regional especializado sobre la materia, como es el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFISUD).
- La SBIF integró el equipo de Coordinación Nacional que preparó la Evaluación de Chile del cumplimiento de las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). Evaluación que fue ciertamente positiva para las entidades sujetas a la supervisión de este Organismo.

Transparencia y atención del cliente bancario

En este ámbito, que ha sido una preocupación fundamental en los últimos años, se realizaron las siguientes actividades:

- Se efectuó y difundió once encuestas sobre tarifas, gastos y tasas de interés asociadas a productos masivos (créditos de consumo, créditos hipotecarios y cuentas de ahorro).
- Se entregó orientaciones y recomendaciones para el uso de las tarjetas de crédito en el extranjero.
- Se creó el Grupo de Trabajo de Gerentes de Marketing y/o Nuevos Productos, instancia de trabajo y de discusión permanente que reúne a altos ejecutivos de la banca y al supervisor bancario, con la finalidad de perfeccionar los mecanismos de información al cliente.
- Se suscribió una extensión al convenio existente entre el SERNAC y las Superintendencias de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) y de Servicios Sanitarios (SISS), que permitirá la integración de sus canales de atención telefónica, facilitando la gestión a los usuarios, ya que a través de un número telefónico (nacional), encontrarán respuesta a las diversas inquietudes en estos ámbitos del consumo.

Adicionalmente, se realizaron charlas en diversas ciudades de país tales como La Serena, Antofagasta, Puerto Montt, Punta Arenas y Santiago. La labor de los expositores fue explicar el marco de acción de la SBIF respecto de la transparencia de la información y la competencia que le cabe al Organismo en la asistencia a los clientes para la resolución de eventuales conflictos con las instituciones fiscalizadas. Asimismo se procuró informar a los usuarios respecto de las alternativas para la realización de las presentaciones o reclamos a este Organismo, entre otros temas de interés.

En lo que respecta a presentaciones recibidas por parte de clientes del sistema financiero, se observó una disminución respecto al año 2005 así como una disminución en las atenciones presenciales e incremento de atenciones telefónicas. En lo que respecta a informes de deuda, se observó un incremento de informes obtenidos a través de la página Web.

Incorporación de nuevos actores al ámbito de fiscalización institucional

Concordante con la dinámica experimentada los últimos años, durante el año 2006 se incorporaron nuevas entidades como sujetos de la fiscalización de la SBIF. En la mayoría de los casos, la incorporación requirió la recepción de antecedentes y la realización de análisis de distintos estamentos del Organismo. Especial dedicación se le prestó a la incorporación de los emisores de tarjetas de crédito no bancarios. Dicha labor se inició el año 2005. Posteriormente, en el año 2006, y en conjunto con el Banco Central de Chile, se establecieron las bases regulatorias y se estableció un modelo de fiscalización que se complementará durante el año 2007.

Durante el año 2006, se autorizó la constitución de las siguientes sociedades de Apoyo al Giro:

- Bandedesarrollo Recaudaciones S.A.
- Sociedad de Servicios Transaccionales Caja Vecina S.A.
- Santander Servicios de Recaudación y Pagos Ltda. SuperCaja
- Empresa Core Bancario S.A.

Además, se incorporaron a la fiscalización de este Organismo tres Cooperativas de Ahorro y Crédito. Al respecto se realizó una evaluación y seguimiento del cumplimiento de los requisitos de fiscalización de las entidades:

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriencoop Limitada (Oriencoop)
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Aérea Limitada (Capual)
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Detacoop Ltda. (El Detallista)

Como resultado de los cambios regulatorios asociados a la emisión y operación de tarjetas de crédito, se incorporaron a la fiscalización del organismo ocho nuevas instituciones asociadas a la industria del retail:

- Cencosud Administradora de Tarjetas S.A. (Tarjetas Paris y Jumbo Más)
- Créditos Organización y Finanzas S.A. (Tarjeta DIN)

- ABC Inversiones Ltda. (Tarjeta ABC)
- Car S.A. (Tarjeta Ripley)
- Comercializadora y Administradora de Tarjetas Extra S.A. (Tarjeta Xtra)
- Promotora CMR Falabella S.A. (Tarjeta CMR Falabella)
- Efectivo S.A. (Johnson's Multiopción)
- Inversiones SCG S.A. (Tarjeta Dorada La Polar)

La incorporación de los emisores de tarjetas de crédito no bancarios, implicó el desarrollo de una nutrida agenda de trabajo multilateral entre éstos, la SBIF, el Banco Central de Chile, los auditores externos y la Cámara de Comercio de Santiago que tuvo como resultado lo siguiente:

- Estudio y Emisión del Capítulo III.J.1 del CNF del BCCH.
- Estudio y Emisión de la Circular N° 17 de la SBIF.
- Inscripción y creación del registro de emisores y operadores.

Actividades específicas de la Supervisión de los riesgos

Durante el año 2006, se prosiguió trabajando en el contexto de mejoramiento continuo del enfoque de supervisión, destacándose las siguientes labores:

Las evaluaciones realizadas a las instituciones financieras sobre los factores relativos a la solvencia y la gestión comprendió la incorporación de tres nuevas materias, Gestión de la calidad de atención a los usuarios y transparencia de información; Prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo y Gestión de la función de auditoría interna y rol del comité de auditoría. El trabajo del año se enfocó al desarrollo y aplicación de los manuales de evaluación de cada una de las nuevas materias, y también en la revisión y actualización de las otras áreas temáticas¹.

¹ Administración del riesgo de crédito y gestión global del proceso de crédito, Gestión del riesgo financiero y operaciones de tesorería, Administración del riesgo operacional; Administración de los riesgos de exposiciones en el exterior y control sobre las inversiones en sociedades; Administración de la estrategia de negocios y gestión del capital.

En forma complementaria, se inició el proceso de confección de manuales de procedimientos, que sirven de apoyo al manual de evaluación de gestión. Por otra parte, con el objeto de entregar una información más completa a la Alta Administración y al Directorio de los bancos, se modificó el formato de carta que expone a éstos las principales conclusiones obtenidas luego de una visita de revisión en terreno, agregándose a la evaluación final de cada entidad, el ámbito de revisión, la calificación y la justificación de cada una de las materias analizadas.

Adicionalmente, se realizaron actividades de supervisión *in situ* en sucursales bancarias de Antofagasta. Lo anterior tuvo como objetivo evaluar la gestión de los riesgos en 5 sucursales de bancos, confirmar la adecuada aplicación de las políticas y procedimientos de las casas matrices y revisar el cumplimiento de la normativa vigente.

Respecto a la materia de Riesgo de Crédito, las principales actividades desarrolladas estuvieron relacionadas con la evaluación *in situ* de las nuevas metodologías y modelos desarrollados por las entidades financieras, para determinar las provisiones por riesgo de crédito, de acuerdo a las instrucciones impartidas por este Organismo en el Capítulo 7-10 de la RAN. Considerando como marco la convergencia a Basilea II, la SBIF realizó una serie de avances en la incorporación de estándares internacionales sobre regulación y supervisión. Se efectuó un estudio de pérdidas esperadas e inesperadas de las carteras de Colocaciones Comerciales. Sus conclusiones fueron expuestas por representantes de la SBIF, en la Conferencia "Risk Management Workshop Brazil: Risk Management and Governance" efectuada en Brasil, en calidad de conferencistas y coautores del trabajo "Calibración de riesgo de crédito en países emergentes: El caso de Chile", realizado en conjunto con personeros del Banco Mundial.

Para el caso de las Colocaciones de Consumo, se desarrolló una metodología de evaluación interna referida a *leverage* y *vintages* de castigos, cuyos resultados fueron enviados a cada institución bancaria para ser puestos en conocimiento de la Alta Administración y Directorio. Cabe señalar que estas metodologías han sido de gran utilidad en el monitoreo de la suficiencia de provisiones de dichas carteras.

La entrada en vigencia de las normas de Riesgos de Mercado durante 2005 y la apertura al mercado de opciones, implicaron la necesidad de fortalecer tanto las estructuras como las metodologías de evaluación y seguimiento de los modelos internos de medición de éstos riesgos, como también el desarrollo de sistemas de información para un seguimiento oportuno y consistente. En este contexto, se efectuaron evaluaciones con el propósito de permitir el uso de los modelos ajustados de liquidez y de medición del riesgo de opciones a las entidades que solicitaron su uso.

En lo que respecta a la materia de Riesgo operacional y tecnológico, continuando con el proceso de modernización del sistema de pagos electrónicos del país, se participó en la generación de un modelo de continuidad operacional para todos los actores involucrados en él y que utilizan el sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR) o la Cámara de Compensación de Alto Valor (COMBANC), tales como Bancos y sus filiales, Administradoras de Fondos de Pensión, Fondos Mutuos, Compañías de Seguros, Bolsas de Comercio, Depósito Centralizado de Valores y Cámara Compensadora de Alto Valor. Por otra parte, se ha colaborado en el desarrollo de un modelo operacional para el proyecto de canje electrónico e imágenes, iniciado ese año por las instituciones bancarias, bajo la coordinación de la Asociación de Bancos. Este modelo se utilizará para realizar el truncamiento de cheques a nivel nacional, e implicará una mayor rapidez y eficiencia en el procesamiento de dichos instrumentos de pago.

Adicionalmente, en el año 2006 se evaluó a los 104 mayores deudores comerciales bancarios. El principal objeto de esta revisión fue determinar la presencia de eventuales riesgos de solvencia patrimonial en estos deudores, y el impacto sobre los grupos económicos a los cuales pertenecen. Asimismo, se desarrolló e implementó una herramienta de análisis denominada "Mayores Deudores", que automatiza el proceso de revisión, generándose una base de datos con esta información.

Igualmente, se revisaron 16 empresas no bancarias que otorgan créditos, centrándose principalmente en compañías de factoring, leasing, corredoras de

bolsa y mutuarías. El análisis se orientó a aspectos financieros, vinculación con empresas relacionadas y gestión de las empresas. .

Participación en la discusión de iniciativas legales

La SBIF en su calidad de supervisor del sistema financiero bancario participó en la discusión de iniciativas legales que de alguna forma afectan su labor:

- Se promovieron modificaciones al Fondo de Garantía para pequeños empresarios (Fogape) con el objeto de ampliar la actual capacidad operativa del Fondo, aumentando su patrimonio y sustituyendo el tope máximo de utilización por un sistema flexible.
- Proyecto de ley para la constitución y operación de sociedades de Garantía Recíproca.
- Discusión de las disposiciones legales atinentes a la banca en el proyecto Mercado de Capitales II.

Publicaciones de estudios

Con el objeto de contribuir a la discusión académica y del mercado en relación a la situación del sistema financiero nacional, sus proyecciones y principales áreas de trabajo la SBIF realizó una nutrida agenda de publicaciones. destacándose los siguientes estudios:

- Backtesting para Modelos Internos de Medición de Riesgos
- La Bancarización en Chile, Concepto y Medición
- Descalces Cambiarios en Empresas Manufactureras Chilenas
- Calibración del Riesgo de Crédito en los Países Emergentes: La Experiencia de Chile
- Financiamiento Hipotecario para la Vivienda
- Créditos de Consumo Bancarios

Actividades inter Institucionales

A nivel nacional, se participó en las siguientes actividades:

- Participación y coordinación del Comité de Superintendentes, instancia permanente a la que durante el año se incorporó el Banco Central de Chile.
- Participación como contraparte de iniciativas del ámbito bancario insertas en los proyectos Reforma del Mercado de Capitales II y Chile Compite.
- Asesoría al Departamento de Cooperativas en materias vinculadas a desarrollos y perfeccionamiento de los modelos de supervisión financiera.
- Asistencia técnica y capacitación a SVS y SAFP.

A nivel internacional, se destaca la participación en los siguientes foros:

- Conferencia Internacional de Supervisión Bancaria. Bank for International Settlements.
- Junta Directiva de la Asociación de Supervisores Bancarios de América (ASBA).
- Core Principles Liaison Group (CPLG) y Working Capital Group, ambos del Comité de Basilea de Supervisión Bancaria.
- Recopilación de Indicadores de Solidez Financiera. Fondo Monetario Internacional.
- Organización de Seminarios Internacionales de Supervisión Bancaria del Financial Stability Institute en coordinación con ASBA.
- Participación en Conferencia "Risk Management Workshop Brazil: Risk Management and Governance".
- Participación CEMLA-ASBA "Nuevo acuerdo de Basilea; retos y oportunidades para Latinoamérica"; Santo Domingo; Noviembre 2006.
- Participación en actividades referidas a la prevención del lavado de dinero en el marco de GAFISUD.
- Asistencia técnica a organismos de supervisión bancaria en América Latina.

Actividades Regulatorias

Durante el año 2006 se emitieron 62 documentos regulatorios, entre los que se destacan: Instrucciones relativas al otorgamiento de créditos con garantía del Estado para financiar estudios de educación superior; apertura y mantención de cuentas de ahorro a plazo para la educación superior; instrucciones para adecuar las normas relativas al reparto de dividendos ; se suprimieron las jurisdicciones y agrupaciones de plazas, para efectos de canje y cámara de compensación y en sustitución se designaron las localidades de cámara y plazas concurrentes; se ampliaron de 30 a 40 años el plazo para otorgar mutuos hipotecarios endosables; se estableció que los bancos interesados en abrir nuevas oficinas deben informar los horarios en que atenderán y el número potencial de clientes que han estimado; se suprimió la disposición que exceptuaba como válida, para efectos de los límites de crédito, las garantías constituidas por cartas de crédito emitidas por la casa matriz del mismo banco en el exterior o filiales de ella; se reemplazaron las normas sobre sistema de ahorro y financiamiento para la vivienda por normas correspondientes sólo al ahorro para la vivienda; se impartieron instrucciones a fin de aclarar que no procede el cobro de comisiones por entrega de estados de saldo, talonarios, protesto de cheques, aclaraciones de cheques u otros actos propios de la cuenta corriente; se estableció que en las obligaciones contraídas por fondos de terceros que constituyan patrimonios separados, es deudor directo sólo el respectivo fondo; se estableció gratuidad para la emisión de certificado en el que se deje constancia del pago del impuesto de timbres y estampillas por el crédito original que se pagará con otro crédito otorgado por una institución financiera fiscalizada por esta Superintendencia, por la Superintendencia de Valores y Seguros o por la Superintendencia de Seguridad Social; se autorizó para que opten a la caución del Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios, los refinanciamientos de pasivos que cumplan las condiciones de elegibilidad; se autorizó exceptuar de acciones de cobro, como requisito para efectuar el pago de la garantía, los créditos caucionados por el Fondo para Pequeños Empresarios hasta por 60 unidades de fomento.

Capacitación interna

El Programa Anual de Capacitación culminó con la participación en 97 cursos, de los cuales 82 fueron nacionales y 15 internacionales. Con respecto a los cursos nacionales, el 51% corresponden a cursos de inglés. Los demás se distribuyen en cursos de computación, cursos de carácter técnico y talleres de liderazgo y trabajo en equipo. En relación a los cursos internacionales, el 53% fueron organizados por ASBA y los demás por otros organismos, tales como Banco de España, CEMLA, FSI y FED.

IV. PANORAMA DE LA INDUSTRIA BANCARIA

En el año 2006, la actividad de la banca se desarrolló en un escenario altamente competitivo, con altos niveles de actividad, solvencia y rentabilidad, además de una positiva trayectoria en indicadores de riesgo, eficiencia operacional y acceso a nuevos grupos de clientes.

Actividad de la banca en 2006

Las colocaciones totales se expandieron en el periodo en un 15,41%, cifra superior al 14,17% del año anterior. La expansión de las colocaciones totales, al igual que el año anterior se sitúa por sobre la tendencia experimentada por el Imacec (véase Gráfico n°1 del Anexo N°3, Evolución de las Colocaciones a Empresas del Sistema Bancario y el Imacec). Las colocaciones a las empresas, crecieron en un 14,53%, incremento que se explica principalmente por las colocaciones comerciales, que lo hacen en un 13,18% y que representaron un 84,98% del total de colocaciones a empresas.

El mercado de créditos a Personas, mostró un incremento anual de 17,20%, que se explica por el crecimiento de las Colocaciones de Consumo en un 21,65%, superior al 20,33% alcanzado durante el año 2005 y, por la expansión de las colocaciones para la Vivienda con un incremento de un 14,56% (véase Gráfico n° 2 del Anexo N°3, Evolución del Crecimiento real anual de las Colocaciones de Consumo y para la Vivienda del Sistema Bancario). Cabe señalar que esta tasa de crecimiento ha tendido a estabilizarse a partir de septiembre de 2005, después del peak ocurrido en el primer trimestre de ese año, cuando superó el 20%.

Las operaciones de leasing y de factoraje mostraron una considerable baja en sus tasas de expansión respecto al año 2005, con crecimientos en el año de 13,14% y 21,10% (26,23% y 120,90% en 2005) respectivamente, representando un 6,11% de las colocaciones totales (6,1% a fines de 2005 y 4,7% en diciembre de 2005). Estos productos se dirigieron principalmente a

negocios minoristas y posibilitaron que algunos bancos medianos y pequeños expandieran su presencia en el financiamiento de este segmento de empresas.

En relación a las fuentes que financian la expansión de las Colocaciones totales, se observó una caída respecto al año anterior en los Depósitos totales con un alza de solo un 12,66% en comparación al 17,64% registrado en diciembre de 2005.

No obstante el dinámico mercado de créditos para la vivienda, que creció en un 14,56%, los pasivos por letras de crédito disminuyeron en un 6,66%, lo que demuestra que en dicho crecimiento se han privilegiado los mutuos endosables y los recursos propios, en desmedro del financiamiento vía letras de crédito.

Riesgo y solvencia de la banca en 2006

El índice de riesgo de crédito, definido como el total de provisiones de colocaciones a colocaciones totales, cerró el año en 1,48%, después de bajar en forma persistente desde 2,7% a partir de julio del año 2000 (véase Gráfico N°3 del Anexo N°3, Evolución de los Indicadores de Riesgo de Crédito del Sistema Bancario). Por su parte, el indicador de colocaciones vencidas muestra también una disminución, alcanzando una tasa de 0,75% en relación con el 0,91% registrado al término de 2005, índice que no se evidenciaba desde comienzos de 1994.

Al efectuar un análisis del índice de provisiones por tipo de colocaciones se observa que sus componentes han ido experimentando diversos cambios. El índice de las Colocaciones a Empresas ha mostrado una tendencia a la baja, llegando a diciembre a 1,11%, mientras que el de Colocaciones de Consumo ha experimentado un sostenido aumento llegando a 4,10%. Este comportamiento sigue dando cuenta que la banca está haciendo provisiones respecto de la cartera de créditos que muestra mayor dinamismo y, por lo tanto, aumenta su exposición en ella.

Las clasificaciones de riesgo de los bancos realizadas por las empresas clasificadoras de riesgo inscritas en el registro de la SBIF al cierre del año 2006, se distribuyen de la siguiente manera: seis entidades clasificadas en categoría AA+, cuatro entidades en categoría AA, siete entidades clasificadas en categoría AA-, tres entidades clasificadas en categoría A, tres en A-; en las categorías BBB+, BBB y BB+ una entidad.

Por su parte, el índice de adecuación de capital del sistema bancario exhibe una sostenida fortaleza financiera. El indicador de 12,95% al cierre de 2005 y de 12,54% a fines de 2006, refleja la preocupación de las entidades bancarias por mantener adecuados indicadores de solvencia, a pesar del fuerte ritmo de actividad de gran parte de ellas.

Resultados y eficiencia de la banca en 2006

La utilidad neta del sistema bancario aumentó 12,74% en 2006 respecto de 2005 (véase el Cuadro N°1 y N° 2 del Anexo N°4, Principales Componentes de los Activos y Pasivos del Sistema Bancario; y Resultados y Eficiencia del Sistema Bancario). El margen de intereses y reajustes netos sobre los activos del sistema alcanzó a 3,19% en 2006, en comparación con 3,15% registrado en 2005. La rentabilidad sobre Capital y Reservas fue de 18,61%. Si bien este indicador alcanzó al cierre del año 2005 a 17,85%, la aplicación de los cambios en los criterios contables de clasificación, valoración y reconocimiento de los instrumentos financieros, establecidos en la Circular N°3.345 de diciembre de 2005, no permiten una perfecta comparación.

La eficiencia operativa mejoró por séptimo año consecutivo. Ello se refleja en una relación de Gastos de Apoyo Operacional sobre Activos Totales que pasó de 2,25% a 2,13% entre diciembre 2005 y diciembre de 2006, y una razón de Gastos de Apoyo Operacional a Margen Operacional Bruto que pasa de 52,36% a 50,16%, lo que refleja una mejoría en la gestión de las entidades financieras sobre dichos gastos.

En términos del desempeño sobre Activos totales, se observa que la rentabilidad sobre éstos alcanzó, a diciembre de 2006 a un 1,26%. A diciembre 2005, esta tasa era de 1,27%.

Evolución reciente de la industria bancaria

El **Cuadro N° 9** muestra que los bancos se redujeron de veintinueve en 2000 a veintiséis el 2006.

El número de bancos en los últimos años se ha mantenido estable, no obstante la serie de fusiones, absorciones y la aparición de bancos nuevos, preferentemente abordando el mercado de créditos de consumo.

Cuadro N° 9
Evolución y composición del número de
instituciones del Sistema Bancario

N° instituciones	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Bancos Privados	27	25	24	25	26	25	25
- Establecidos en el país	16	16	16	19	20	19	19
- Sucursales bancos extranjeros	11	9	8	6	6	6	6
Estatal	1	1	1	1	1	1	1
Financieras	1	1	1	0	0	0	0
Total Instituciones Bancarias	29	27	26	26	27	26	26

Las fusiones del año 2002 (Banco de Chile y Banco de A. Edwards y Banco Santander-Chile y Banco Santiago), permitió que los bancos de tamaño mediano aumentaran sus cuotas en el mercado de créditos. Sin embargo, en promedio esa situación se ha estabilizado, llegando al cierre del año 2006 con una concentración estable. Los dos bancos privados más grandes abarcaron una participación de 40,29% y los seis bancos que siguen en tamaño, una participación total también estabilizada de un 35,15%. Por su parte, el Banco del Estado que también capturó en un comienzo parte del mercado dejado por los

bancos fusionados, ha mantenido su participación de mercado, durante últimos tres años, en un promedio de 13,26%.

Respecto de los bancos que participan casi exclusivamente en el mercado de los créditos de consumo (Falabella, Ripley y Paris), si bien han crecido en forma importante, aún su participación es baja y en el mercado de las personas alcanzan sólo al 4,55%, principalmente en créditos de consumo, donde tienen en conjunto un 10,16%.

En cuanto a la composición del personal, número de oficinas y cajeros automáticos, en el **Cuadro N° 10** se observa la clara tendencia por la mayor actividad de los dos últimos años.

Cuadro N° 10: Evolución y composición del personal, oficinas y cajeros automáticos del Sistema Bancario

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Personal	41.849	39.890	39.563	41.198	42.010	45.160
- De casas matrices y sucursales	38.587	36.701	37.150	38.474	39.302	42.714
- De cajas auxiliares y ofic. de apoyo	3.262	3.189	2.413	2.724	2.708	2.446
Oficinas	1.797	1.704	1.761	1.788	1.876	2.062
- Casas matrices y sucursales	1.429	1.434	1.481	1.505	1.603	1.723
- Cajas auxiliares y ofic. de apoyo	368	270	280	283	273	339
Cajeros automáticos	3.413	3.673	3.790	4.001	4.812	5.392

Anexo N° 1: Balances presupuestarios de la SBIF años 2005 y 2006

INGRESOS (CIFRAS EN \$)

SUBTITULO	ITEM	DENOMINACION	INGRESOS 2005	INGRESOS 2006	VARIACION 2005/2006
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD	183.099.158	411.358.744	124,66
	03	INTERESES	183.099.158	411.358.744	124,66
07		INGRESOS DE OPERACIÓN	66.165.971	59.871.120	-9,51
	07	VENTA DE BIENES	66.165.971	59.871.120	-9,51
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	14.841.678.309	16.331.416.865	10,04
	01001	REEMBOLSO ARTICULO 4° LEY 19345	306.940	716.693	133,50
	01002	RECUPERACIONES ART. 11 LEY 18768	24.954.844	26.789.820	7,35
		OTROS	14.816.416.525	16.303.910.352	10,04
	9999901	APORTES DE LOS BANCOS	14.734.851.751	16.122.117.105	9,41
	9999903	APORTES COOPERATIVAS	74.420.078	106.198.399	42,70
	9999904	OTROS INGRESOS	3.131.857	4.138.625	32,15
	9999905	APORTES TARJETAS	4.012.839	71.456.223	1680,69
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	331.499	160.155	-51,69
	04	MOBILIARIOS Y OTROS	325.296	160.155	-50,77
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	6.203	0	-100,00
15		SALDO INICIAL DE CAJA	1.245.840.195	3.264.562.000	162,04
		SALDO INICIAL DE CAJA	1.245.840.195	3.264.562.000	162,04
		TOTAL INGRESOS	16.337.115.132	20.067.368.884	22,83

GASTOS (CIFRAS EN \$)

SUBTITULO	ITEM	DENOMINACION	GASTOS 2005	GASTOS 2006	VARIACION 2005/2006
21		GASTOS EN PERSONAL	3.639.353.029	3.789.517.272	4,13
	01	PERSONAL DE PLANTA	2.647.270.767	2.490.645.963	-5,92
	001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	2.379.232.279	2.266.991.663	-4,72
	002	APORTES DEL EMPLEADOR	149.590.296	109.931.711	-26,51
	003	ASIGNACION POR DESEMPEÑO	63.996.769	64.785.322	1,23
	004	REMUNERACIONES VARIABLES	48.533.601	41.930.212	-13,61
	005	AGUINALDOS Y BONOS	5.917.822	7.007.055	18,41
	02	PERSONAL A CONTRATA	872.975.472	1.190.088.221	36,33
	001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	785.735.113	1.077.201.094	37,09
	002	APORTES DEL EMPLEADOR	53.548.491	66.340.987	23,89
	003	ASIGNACION POR DESEMPEÑO	14.241.968	18.351.091	28,85
	004	REMUNERACIONES VARIABLES	16.440.750	23.031.913	40,09
	005	AGUINALDOS Y BONOS	3.009.150	5.163.136	71,58
	03	OTRAS REMUNERACIONES	119.106.790	108.783.088	-8,67
	001	HONORARIOS	114.852.788	107.204.413	-6,66
	005	SUPLENCIAS	4.254.002	1.578.675	-62,89
22		BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	1.322.343.016	1.402.281.207	6,05
	01	ALIMENTOS PARA PERSONAS	124.822.819	131.298.532	5,19
	02	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	21.210.050	23.828.213	12,34
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6.203.400	6.000.000	-3,28
	04	MATERIALES DE USO O CONS. CORRIENTE	67.332.640	66.573.934	-1,13
	05	SERVICIOS BASICOS	137.921.670	145.142.436	5,24
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	59.524.971	69.555.798	16,85
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	46.518.384	28.955.113	-37,76
	08	SERVICIOS GENERALES	181.360.901	165.272.533	-8,87
	09	ARRIENDOS	369.506.957	441.382.753	19,45
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	4.350.451	4.880.146	12,18
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	270.148.803	292.661.083	8,33
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	33.441.970	26.730.666	-20,07
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	8.095.140	---
	001	INDEMNIZACION DE CARGO FISCAL	0	8.095.140	---
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.538.286.382	2.842.942.989	84,81
	01	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	2.195.304	2.202.989	0,35
	02	TRANSFERENCIAS AL GOBIERNO CENTRAL	1.521.399.359	2.827.855.000	85,87
	07	TRANSFERENCIA A ORGANISMOS INTERNACIONALES	14.691.719	12.885.000	-12,30
25		INTEGROS AL FISCO	5.867.280.779	5.308.951.363	-9,52
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	86.195.823	62.925.200	-27,00
	03	VEHICULOS	0	0	0,00
	04	MOBILIARIOS Y OTROS	16.343.652	14.518.102	-11,17
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	3.660.710	3.552.078	-2,97
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	66.191.461	44.855.020	-32,23
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	508.425.495	0	-100,00
35		EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3.375.230.608	6.652.655.713	97,10
		EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3.375.230.608	6.652.655.713	97,10
		TOTAL GASTOS	16.337.115.132	20.067.368.884	22,83

Anexo n°2
Directivos y principales jefaturas de la SBIF

SUPERINTENDENTE Gustavo Arriagada M.

INTENDENTE Julio Acevedo A.
INTENDENTE Gustavo Rivera U.

DIRECTOR DE SUPERVISION Osvaldo Adasme D.
- Jefa Departamento de Supervisión Mariela Barrenechea P.
- Jefa Departamento de Supervisión Ana María Bosch P.
- Jefa Departamento de Supervisión Jessica Bravo P.
- Jefe Departamento de Supervisión Marco A. Tapia G.

DIRECTOR DE ESTUDIOS Y ANALISIS FINANCIERO José Miguel Zavala M.
- Jefe Departamento de Estudios Sergio Huerta V.
- Jefa Departamento de Análisis Financiero Magali Giudice de la E.
- Jefe Departamento de Sistemas Héctor Carrasco R.

DIRECTOR DE NORMAS Gustavo Plott W.
- Jefe Departamento de Normas Marcelo Bittner N.

DIRECTOR JURIDICO Ignacio Errázuriz R.
- Jefa Departamento Jurídico Deborah Jusid F.

DIRECTOR DE ASISTENCIA AL CLIENTE BANCARIO Alex Villalobos R.
- Jefe Departamento de Atención de Público Carlos Berner B.

- Jefe Departamento Administración y Finanzas Edgardo Retamal R.

Anexo N° 3:

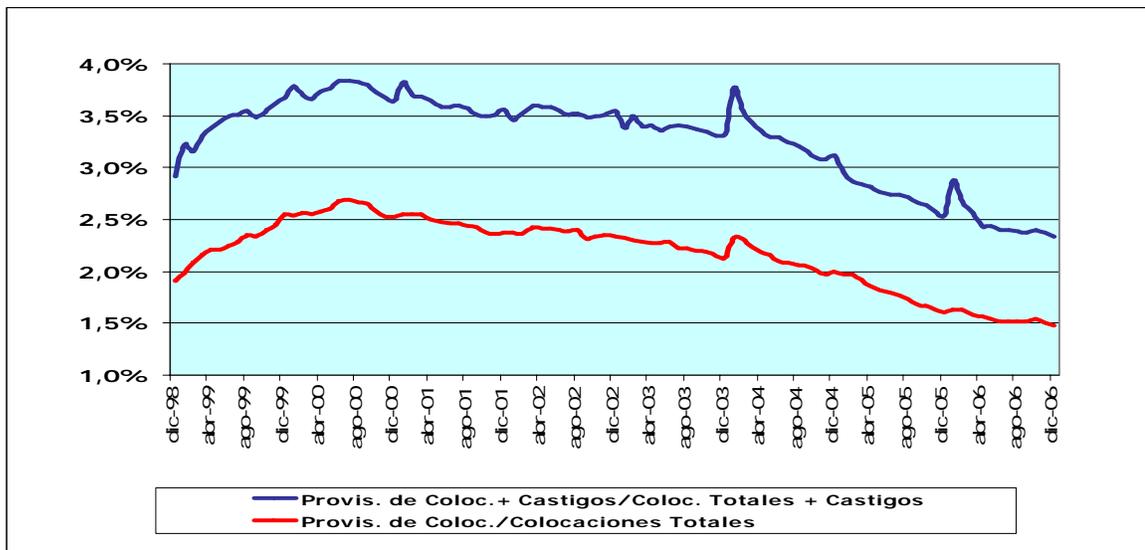
Gráfico N° 1
Evolución de las Colocaciones a Empresas del Sistema Bancario y el Imacec
(Variaciones reales en 12 meses)



Gráfico N° 2
Evolución del Crecimiento real anual de las Colocaciones de Consumo y para la Vivienda del Sistema Bancario



Gráfico N° 3
Evolución de los Indicadores de Riesgo de Crédito del Sistema Bancario



Anexo n° 4

Cuadro N° 1: Principales Componentes de los Activos y Pasivos del Sistema Bancario

	Diciembre de 2006		Porcentaje respecto a activos totales	Variación anual (%)
	Montos			2006-2005
	MM\$	MMUS\$		
Colocaciones totales	52.782.245	98.764	74,63	15,41
Empresas	35.196.396	65.858	49,76	14,53
- Comerciales	29.910.708	55.967	42,29	13,18
- Comercio exterior	4.805.612	8.992	6,79	29,86
- Interbancarias	480.076	898	0,68	-20,16
Personas	17.585.849	32.906	24,86	17,20
- Consumo	6.786.220	12.698	9,59	21,65
- Vivienda	10.799.629	20.208	15,27	14,56
Instrumentos no derivados	7.534.443	14.098	10,65	---
- Instrumentos para negociación	3.307.756	6.189	4,68	---
- Instrumentos de inversión	4.226.687	7.909	5,98	---
- Disponibles para la venta	4.032.515	7.545	5,70	---
- Hasta el vencimiento	194.172	363	0,27	---
Instrumentos financieros derivados	1.087.708	2.035	1,54	---
- Derivados para negociación	1.058.855	1.981	1,50	---
- Derivados para coberturas contables	28.853	54	0,04	---
Activos totales ⁽¹⁾	70.729.158	132.345	100,00	13,00

Depósitos totales	42.303.316	79.156	59,81	12,66
- Depósitos vista (netos de canje)	9.548.535	17.867	13,50	16,47
- Depósitos a plazo	32.754.781	61.289	46,31	11,60
Obligaciones con el exterior	3.853.352	7.210	5,45	2,90
Instrumentos de deuda emitidos	8.803.757	16.473	12,45	10,60
- Letras de crédito	4.851.282	9.077	6,86	-6,66
- Bonos ordinarios	2.022.646	3.785	2,86	55,96
- Bonos subordinados	1.929.829	3.611	2,73	31,67
Instrumentos financieros derivados	1.038.825	1.944	1,47	---
- Derivados para negociación	974.290	1.823	1,38	---
- Derivados para coberturas contables	64.534	121	0,09	---
Capital y reservas	4.807.188	8.995	6,80	8,16

Memo:

Colocaciones vencidas	394.880	739	0,56	-4,77
Contratos de leasing totales	2.463.975	4.610	3,48	13,14
Operaciones de factoraje	762.754	1.427	1,08	21,10
Colocaciones contingentes	4.409.512	8.251	6,23	25,97
Colocaciones totales netas de interbancarias	47.892.657	89.614	67,71	15,03
Contratos a futuro	0	0	0,00	-100,00
Colocaciones totales netas de contingentes	48.372.733	90.513	68,39	14,53

Cuadro N°2: Resultados y Eficiencia del Sistema Bancario

	Dic'2006		% s. Activos Totales		Variación 12 meses %
	MM\$	MMUS\$	Dic'2005	Dic'2006	
Intereses y reajustes ganados	4.558.102	8.529	6,35	6,44	14,68
Intereses y reajustes pagados	2.303.129	4.310	3,20	3,26	14,87
Margen de intereses	2.254.973	4.219	3,15	3,19	14,49
Comisiones netas	529.910	992	0,82	0,75	3,51
Diferencias de precio netas	212.069	397	0,06	0,30	466,14
Diferencias de cambio netas	-47.080	-88	0,20	-0,07	-137,81
Recuperación de colocaciones castigadas	171.516	321	0,28	0,24	-0,50
Otros ingresos de operación netos	-57.844	-108	-0,07	-0,08	37,68
Corrección monetaria neta	-58.430	-109	-0,14	-0,08	-33,92
Resultado operacional bruto	3.005.113	5.623	4,29	4,25	11,90
Gastos de apoyo operacional	1.507.465	2.821	2,25	2,13	7,20
Gasto en provisiones	527.859	988	0,65	0,75	28,79
Resultado operacional neto	969.789	1.815	1,39	1,37	11,53
Utilidad por inversión en sociedades	134.736	252	0,21	0,19	2,25
Utilidad de sucursales en el exterior	-4.104	-8	-0,01	-0,01	-40,16
Res. oper. después util. inv. en soc. y suc. ext.	1.100.421	2.059	1,59	1,56	10,66
Otros ingresos netos	-18.901	-35	-0,06	-0,03	-49,23
Resultado antes de impuestos	1.081.520	2.024	1,53	1,53	12,99
Impuestos	186.842	350	0,26	0,26	14,18
Resultado final	894.677	1.674	1,27	1,26	12,74

Memo:

Margen de intereses más difer. de cambio netas	2.207.892	4.131	3,35	3,12	5,43
Castigos del ejercicio	457.165	855	0,70	0,65	4,77

Resultado final/Capital y reservas	17,85	18,61
Gastos en Provisiones/Resultado operacional bruto	15,26	17,57

Anexo N°5

CUADRO N° 1: ESTRUCTURA Y NUMERO DE INSTITUCIONES FISCALIZADAS DIRECTA E INDIRECTAMENTE POR LA SBIF.

TIPO DE INSTITUCIÓN	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
I. Instituciones Bancarias	67	69	66	61	57	56	57
<i>Establecidas en el país</i>	16	16	16	19	20	19	19
<i>Sucursales de bancos del exterior</i>	11	9	8	6	6	6	6
<i>Estatales</i>	1	1	1	1	1	1	1
<i>Financieras</i>	1	1	1	0	0	0	0
<i>Representaciones bancos extranjeros</i>	38	42	40	35	30	30	31
II. Otras Sociedades Fiscalizadas	88	91	82	78	85	91	107
<i>Cooperativas de Ahorro y Crédito</i>	2	2	2	2	2	2	5
<i>Sociedades Evaluadoras de Inst. Financieras</i>	3	3	3	3	3	4	4
<i>Filiales bancarias</i>	69	71	60	56	58	61	64
Administradoras de Fondos de Inversión	4	4	1	0	0	0	0
Administradoras de Fondos Mutuos	10	11	7	3	3	2	2
Administradoras de Fondos para la Vivienda	3	3	2	0	0	0	0
Administradoras Generales de Fondos		0	3	7	7	9	10
Agentes de Valores	3	4	3	4	4	4	4
Corredoras de Bolsa	10	10	9	9	9	10	11
Corredoras de Seguros	14	14	11	11	11	12	12
Empresas de Asesorías Financieras	10	10	9	9	9	9	10
Empresas de Leasing	3	2	2	2	2	2	2
Soc. de Leasing Inmobiliarias	2	2	2	2	2	2	2
Sociedades de Cobranza	3	3	4	3	4	5	5
Sociedades de Factoring	5	5	4	3	4	3	3
Sociedades de Securitización	2	3	3	3	3	3	3
<i>Sociedades de Apoyo al Giro</i>	10	11	13	13	16	16	19
Emisores u Operadores de Tarjetas de Crédito	3	3	3	3	3	2	2
Sociedad Proveedorora de Medios de Acceso a Servicios de Transporte de Personas						1	1
Sociedades de Compensación Automática	1	1	1	1	2	2	2
Sociedades de Servicios a Clientes		0	1	1	2	2	2
Sociedades de Servicios de Interacción Electrónica		1	1	1	1	1	1
Sociedades de Servicios de Personal	1	1	1	1	1	1	0
Sociedades de Transferencia Electrónica de Fondos	3	3	3	3	3	3	3
Sociedades Preevaluadoras	1	1	2	2	2	2	2
Sociedades Recaudadoras de Pago de Servicios	1	1	1	1	2	2	5
Administradoras de Procesamiento de Información							1
<i>Almacenes Generales de Depósito</i>	3	3	3	3	3	3	3
<i>Emisores de tarjetas de crédito no bancarias</i>	1	1	1	1	3	5	12

CUADRO N°2: SOCIEDADES FISCALIZADAS DIRECTAMENTE POR LA SBIF

SOCIEDADES FISCALIZADAS DIRECTA E INDIRECTAMENTE POR LA SBIF

<i>Instituciones Bancarias</i>	<i>Sociedades Evaluadoras de Inst. Financieras</i>
<p>Bancos Establecidos en el país</p> <ul style="list-style-type: none"> - ABN Amro Bank (Chile) - Banco Bice - Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile - Banco de Chile - Banco de Crédito e Inversiones - Banco del Desarrollo - Banco del Estado de Chile - Banco Falabella - Banco Internacional - Banco Monex - Banco París - Banco Penta - Banco Ripley - Banco Santander-Chile - Banco Security - Corpbanca - Deutsche Bank (Chile) - HNS Banco - HSBC Bank (Chile) - Scotiabank Sud Americano <p>Sucursales de bancos extranjeros</p> <ul style="list-style-type: none"> - Banco de la Nación Argentina - Banco do Brasil S.A. - BankBoston, N.A. - Citibank N.A. - JP Morgan Chase Bank, N.A. - The Bank of Tokyo-Mitsubishi Ltd. 	<ul style="list-style-type: none"> - Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda. - Feller-Rate Clasificadora de Riesgo - Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. - International Credit Rating Cía. Clasificadora de Riesgo Ltda.
<p>Sociedades de Apoyo al Giro</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administrador Financiero de Transantiago S.A. - Artikos Chile S.A. - Bancoestado Contacto 24 horas S.A. - Bandedesarrollo Recaudaciones S.A. - BCI Negocios (ex Análisis y Servicios Proservice) - Centro de Compensación Automatizado S.A. - Soc.Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor (Combanc) - Empresa Core Bancario S.A. - Globalnet Comunicaciones Financieras S.A. - Operadora de Tarjetas de Crédito Nexus S.A. - Banchile Trade Services Limited - Promarket S.A. - Redbanc S.A. - Santander Servicios de Recaudación y Pagos Ltda. - ServiEstado Centro de Servicios S.A. - Sociedad de Recaudación y Pagos de Servicios Ltda. - Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A. - Soc. Proveedora de Serv. Transaccionales Caja Vecina - Transbank S.A. (Edibank S.A.) 	<p>Almacenes Generales de Depósito (*)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Almacenes de Depósitos Nacionales S.A. (Almadena S.A.) - Almacenes Generales de Depósito Storage S.A. - Almacenes Generales de Depósito Transwarrants S.A.
	<p>Emis. u Operad. de Tarjetas de Crédito no Bancarios</p> <ul style="list-style-type: none"> - ABC Inversiones S.A. - CAR S.A. - Cencosud Administradora de Tarjetas S.A. - Certegy S.A. (Ex PROCARD S.A.) - Crédito Organización y Finanzas S.A. - Comercializadora y Administradora de Tarjetas Extra S.A. - Consorcio Tarjetas de Créditos - Efectivo S.A. - Inversiones SCG S.A. - Promotora CMR Falabella S.A. - Serv. y Administración de Créditos Comerciales Presto S.A. - Tarjetas de Chile S.A.
	<p>Sucursales de bancos locales en Estados Unidos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Banco de Chile -Sucursal Nueva York - Banco de Chile - Sucursal Miami - Banco de Crédito e Inversiones - Sucursal Miami - Banco del Estado - Sucursal Nueva York
	<p>Cooperativas de Ahorro y Crédito</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cooperativa de Ahorro y Crédito Talagante Ltda. - Cooperativa del Personal de la Universidad de Chile Ltda., Coopeuch Ltda. - Cooperativa de Ahorro y Crédito Orincoop Ltda. - Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Aérea Ltda. - Cooperativa de Ahorro y Crédito El Detallista Ltda.

(*) A través de firmas evaluadoras de almacenes generales de depósito inscritas en la SBIF.

Sociedades Filiales
<p>Asesorías Financieras</p> <ul style="list-style-type: none"> - Banchile Asesoría Financiera S.A. - Bancoestado Microempresas S.A. Asesorías Financieras - Bandedarrollo Microemp. Asesoría Financiera de Interés Social S.A. (Fintesa) - Bandedarrollo S.A. Asesoría Financiera - Bandedarrollo Servipyme S.A. - Banripley Asesorías Financieras Ltda. - BBVA Asesorías Financieras S.A. - BCI Asesoría Financiera S.A. - Corp. Asesorías Financieras S.A. - Scotia Sud Americano Asesoría Financiera Ltda. <p>Compañías de Leasing</p> <ul style="list-style-type: none"> - Santiago Leasing S.A. - Sur Leasing S.A. <p>Sociedades de Leasing Inmobiliario</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bandedarrollo Soc. de Leasing Inmobiliario S.A. - BBVA Soc. de Leasing Inmobiliario S.A. <p>Sociedades de Cobranza</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bancoestado Servicios de Cobranza S.A. - Centro de Recuperación y Cobranza Ltda. - Cía. de Normalización de Créditos Normaliza S.A. - Sercoex Ltda. - Socofin S.A. <p>Sociedades de Factoring</p> <ul style="list-style-type: none"> - Banchile Factoring S.A. - Bandedarrollo Factoring S.A. - BCI Factoring S.A. <p>Agentes de Valores (**)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Santander Agentes Valores S.A. - Sudameris Agente de Valores S.A. - Citibank Agencia de Valores S.A. - Monex Agencia de Valores <p>Sociedades de Securitización (**)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Santander S.A. Soc. Securitizadora - BanChile Securitizadora S.A. (ex-Banedwards) - BCI Securitizadora S.A.

(**) A través de la SVS.

Representaciones de Bancos Extranjeros
<ul style="list-style-type: none"> - Dresdner Bank AG (Alemania) - Banco de la Provincia de Buenos Aires (Argentina) - State Street Bank and Trust Company (State Street Global Advisors) U.S.A. - Israel Discount Bank Limited (Israel) - Israel Discount Bank of New York (U.S.A.) - Banco de Sabadell S.A. (España) - WestLB-AG (Alemania) - Banco Kleinwort, Benson Limited (Inglaterra) - Banco Crédit Commercial de France (Francia) - Banco Itaú S.A. (Brasil) - Bank Hapoalim B.M. (Israel) - Bank Leumi Le Israel B.M. (Israel) - Banco Santander Central Hispano S.A. (España) - Banco de la Provincia de Santa Cruz (Argentina) - Caylor (Francia) - Barclays Bank P.L.C. (U.S.A.)

Sociedades Filiales
<p>Corredoras de Bolsa (**)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Banchile Corr. de Bolsa S.A. - BancoEstado S.A. Corr. de Bolsa - Scotia Sudamericano Corr. de Bolsa S.A. - BCI Corr. de Bolsa S.A. - BBVA Corr. de Bolsa BHIF S.A. - Bice Corr. de Bolsa S.A. - Santiago Corr. de Bolsa Ltda. - Valores Security S.A. Corr. de Bolsa - Corp. Corr. de Bolsa S.A. - Penta Corredores de Bolsa S.A. - Bandedarrollo Corredora de Bolsa de Productos S.A. <p>Administradora de Fondos Mutuos (**)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Scotia Sudamericano Administradora de Fondos Mutuos S.A. - BCI Administradora de Fondos Mutuos S.A. <p>Sociedades Corredores de Seguros (**)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Corredora de Seguros Santander Ltda. - Banchile Corredores de Seguros Ltda. - BCI Corredores de Seguros Ltda. - BBVA Corredora Técnica de Seguros BHIF Ltda. - Corp. Corredores de Seguros S.A. - Scotia Sud Americano Corr. de Seguros Ltda. - Genera Corredores de Seguros Ltda. (Ex Codesur) - Citibank Corredores de Seguros Ltda. - Bankboston Corredora de Seguros Ltda. - BancoEstado Corredores de Seguros Ltda. - Bice Corredores de Seguros Ltda. - Banripley Corredora de Seguros Ltda. <p>Administradora General de Fondos (**)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bandedarrollo Administradora General de Fondos S.A. - Santander S.A. Administradora General de Fondos - Banchile Administradora General de Fondos S.A. - BBVA Administradora General de Fondos S.A. - Bancoestado S.A. Administradora General de Fondos - Administradora General de Fondos Security S.A. - Bice Adm. Gral. de Fdos S.A. - Penta Administradora General de Fondos S.A. - Corp Administradora General de Fondos S.A. - BCI Administradora General de Fondos S.A.

Representaciones de Bancos Extranjeros
<ul style="list-style-type: none"> - Credit Suisse (Suiza) - CIC (Francia) - Banco Coöperatieve Centrale Raiffeisen-Boerenleenbank B.A. (Rabobank Nederland) (Holanda) - BNP PARIBAS (Francia) - Societé Générale (Francia) - Wachovia Bank, N.A. (U.S.A) - UBS AG (Suiza) - Safra National Bank of New York (U.S.A.) Rempel - Intesa Sanpaolo S.p.A. (Italia) - HSBC Bank USA, National Association U.S.A. - HSBC Private Bank (Suisse) SA (Suiza) - UPS Capital Business Credit (U.S.A.) Undurraga - American Express Bank Ltd. (U.S.A.) - ING Bank N.V. (Holanda) - Banco Español de Crédito, S.A. (BANESTO) España

Siglas y abreviaturas utilizadas en el presente Informe

ABIF	Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G.
ASBA	Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas
BCCH	Banco Central de Chile
BM	Banco Mundial
CNF	Compendio de Normas Financieras del BCCH
DCV	Depósito Central de Valores
FECU	Ficha Estadística Codificada Uniforme
FMI	Fondo Monetario Internacional
IAS	International Accounting Standards
IASB	International Accounting Standards Board
IEB	Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux
LGB	Ley General de Bancos
MIPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
MUF	Miles de Unidades de Fomento
MM\$	Millones de Pesos
PYME	Pequeña y Mediana Empresa
RAN	Recopilación Actualizada de Normas
SAFP	Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.
SBIF	Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras
SVS	Superintendencia de Valores y Seguros
UAF	Unidad de Análisis Financiero